

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En villa, un mes.....	1 25
En villa, trimestre.....	4 »
En villa, semestre.....	15 »
En villa, suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

-2-

A los labradores y al país.

La agricultura es la riqueza más importante de la Nación; de esta verdad axiomática y de otras que se derivan de este dilema hemos de ir deduciendo consecuencias, para llegar á identificarnos con el Estado y con los hombres importantes de la política que han iniciado ese gran movimiento de opinar que debemos apresurarnos á secundar los pueblos, compenetrándonos de la certeza en sus miras y deseos, de protección y apoyo á esta industria; estimo muy del caso ir fomentando el criterio que las clases agrícolas deben tener en sus aspiraciones y deseos, ostentando en todos nuestros requerimientos y peticiones un concepto elevado y racional para que nuestras demandas y alegatos sean atendidos; no me cansaré de hacer protestas que nos pongan á salvo de imputaciones que pudieran echar sobre nosotros, pretensiones de exclusivismos y privilegios indebidos; nuestra prosperidad ó nuestra ruina, no es de nuestro dominio, es del dominio de la Nación.

No en balde los economistas eminentes de todos los Estados han concedido especial predilección á este importante ramo de riqueza, considerando como primer elemento, y base de la tributación, citaremos la máxima de Sully que decía: *el laboreo y pastoreo son los dos pechos del Estado.*

La experiencia de muchos siglos tiene acreditado que el espíritu humano marcha de reacción en reacción, de la preponderancia del sistema mercantil en el siglo XVIII, nació el sistema agrícola más conocido con el nombre de sistema fisiocrático: dos hombres eminentes, Gournay y Quesnay, comprendieron y analizaron el poder fecundo de la tierra; encaminadas sus observaciones hacia este fin encontraron que solo había una fuente de riqueza, y que esta era la agricultura.

Nuestros hombres eminentes aunque más tardíos en comprender esta verdad, inician con gran empeño la protección á la agricultura percatados de la importancia que debe darse á esta industria; cómo no, si en nuestra opinión entraña no solo la cuestión social sino la vida del Estado.

Ya en el año de 1890, D. Germán Gamazo dió preferente lugar á estas cuestiones, iniciando la idea de constituir ligas agrarias regionales, y para ello se concertaron hombres eminentes; yo asistí en Madrid á algunas reuniones preliminares en una de las salas de la Universidad central, y recuerdo con gusto la presencia del eminente hombre público D. Claudio Moyano que por su imposibilidad física le subían en una silla de mano; recuerdo también la figura del banquero Bayo, el senador Maluquer, y

algunos otros; este pensamiento no tuvo eco en el país, y sin embargo de la propaganda que el Sr. Gamazo emprendió en algunas poblaciones de Castilla, todo ese buen deseo se estrelló contra la pasividad estéril de nuestro carácter indiferente; tal es nuestro modo de ser y ahora desgraciadamente tampoco se propaga con la celeridad que debiera la idea de asociación y vulgarización de cuanto conviene á fomentar la producción agrícola: de nada servirán los buenos propósitos del Gobierno si los pueblos no secundan las iniciativas de instauración de leyes sabias que yacen en el olvido por nuestra criminal indiferencia en cuestiones que tanto nos interesan; son objeto de estudio infinidad de proyectos que han de influir poderosamente en el desarrollo y progreso de las clases productoras y para ello es necesario que todos prestemos nuestro concurso y apoyo al Gobierno.

Una de las cuestiones que más influyen en el porvenir de la agricultura es la investigación de la verdad en la riqueza amillarada, y esta idea domina hace muchos años en los hacendistas de buena fe, resultando hasta el presente estériles sus esfuerzos, porque desgraciadamente somos propensos á la ocultación y al fraude, sin tener en cuenta que sin la base de una tributación verdad los impuestos resultan poco equitativos, y siempre en perjuicio del pequeño contribuyente; de aquí la necesidad de un catastro que patentice la verdadera riqueza imponible y á esto se encaminan los trabajos del cuerpo de ingenieros topógrafos, cuyas comisiones han hecho ya la medición de muchos términos municipales; de los planos y cabida superficial de cada término se deducirán las comprobaciones que aclaren las diferencias de aumento de extensión, y seguramente han de resultar beneficiados muchos pueblos, y el tipo de tributación bajará en beneficio de los que legalmente vienen contribuyendo.

La abolición de los consumos como contribución indirecta, traerá el alivio de cargas para las clases humildes, sea cualquiera la forma en que se sustituya el impuesto; desaparece por lo tanto una cuota importante de gravamen para los presupuestos municipales; y vuelvo á insistir en lo necesario que nos es también la rebaja del contingente provincial que para algunos pueblos resulta oneroso.

Vienen luego como complemento de el problema agrario la parte que podemos llamar legislativa en cuanto se refiere á la ley arancelaria, importantísima y de gran influjo en determinados casos para regular el valor de los productos, protegiendo en especial los trigos, en muchos periodos de invasión de los extranjeros.

No menos importante es el proyecto de Ley de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios puestos á la consideración y estudio de los pueblos y de los particulares que quieren interesarse en su construcción, con el auxilio del Estado; todas estas cuestiones están planteadas y debieran ser objeto de análisis, y sanción, de organismos regionales que ya debiéramos tener bien cimentados: de aquí la necesidad de asociarnos para ejercer la influencia que tenemos derecho á demostrar, como interesados en la mejor solución de todos estos problemas que nos debieran ser familiares. De aquí la necesidad de la asociación para estudiar todas estas cuestiones tan íntimamente ligadas

con el mejoramiento y prosperidad de la agricultura; sin esa poderosa palanca, no hay solución para ningún problema, ni prosperidad posible, ni bienestar en los pueblos.

Emilio García Igea.

Gimialcón Diciembre 30-1905.

REGALITOS DE REYES

De los egipcios lugares ha llegado hoy un vagón con regalos especiales para la Corporación de señores concejales.

Yo fui, por curiosidad, á verlos desembalar y, al verlos, puede notar que los hay de novedad para que puedan gustar.

Lo que no pude saber, aunque mucho me afanaba, es para quién se mandaba cada objeto de valer pues nada en él lo indicaba.

Mucha Pomada de Hungría para estirar el bigote. El yelmo de Don Quijote, un tarro de sangre fría y ciencia infusa en un bote.

La figura de una diosa, desnuda de la Verdad; otra de la Probidad y la vara milagrosa de la Regularidad.

El elixir del Talento; píldoras de Entendimiento en una elegante caja y Agua, en botella muy maja, de Salud de Ayuntamiento.

Con caracteres mayores sobre una caja que aumenta, dice: Polvos superiores contra los malos humores y los delitos de imprenta.

Para curar sesos huesos anemia de iniciativas y desplantas papeleros. (Miré por los agujeros y vi..... veinte lavativas).

**

Sin duda los Reyes Magos saben que en esta ocasión, sufre la Corporación los más horribles estragos de una mortal afección, y para aliviar sus horas por estos medios prolíficos mandan cosas salvadoras les manda unos *específicos* y..... veinte liquidadoras.

SANSÓN CARRASCO.

MIRAD EL NACIMIENTO

A mis sobrinitos Luis y Carmen.

Yo amo mucho á los niños. Venid conmigo vosotros los niños pobres, á contemplar un nacimiento que os dé fiel idea de cómo debía ser aquel sagrado lugar en que nació el Niño-Dios. Sois muchos niños los que me queréis acompañar y todos no podemos entrar de una vez á la casa en que está expuesto y como todos deseais verle antes de que pase el día de los Reyes, os le voy á pintar: fijaros bien que es muy interesante.

¿Sabeis lo que es el escenario de un teatro? pues entonces figuraros que se alza el telón y en un escenario improvisado en el cuarto de mis sobrinitos—vemos radiante de luz, la aldea de Belén en el día dozavo del Nacimiento del Divino infante.

Acercaos conmigo para que no perdais detalle. El panorama no puede ser más grandioso: entre dos prominencias de la tierra, el vacío que de-

jan entre sí forma la senda por donde vienen de la Arabia Feliz los tres Reyes Magos Gaspar, Baltasar y Melchor; los tres se han detenido ante un humilde portalillo pobremente fabricado con maderas, cañas, y pajas en el hueco de un peñasco.

En su interior la vida, la esperanza del mundo irradia vuestras miradas ávidas, por que veis en la oscuridad al más sabio, en la pobreza al más rico, en la humildad, al más grande y virtuoso de todos los hombres, á Jesucristo que ha nacido. La Virgen María y San José están á su lado. La vaca y la mula prestan calor al establo y de él sale un perfume castísimo que embalsama el ambiente. A pocos pasos de los Reyes se ven los tres hermosos camellos de Damasco donde aquellos cabalgaron y en tropel se acercan mujeres de Belén ó de Jericó que traen sobre sus cabezas cestas con uvas de Engaddi; otras apoyan en sus caderas canastas con palomas ó ánforas llenas de leche y arropia para ofrecérselo al Niño Jesús.

A derecha é izquierda, en las faldas redondeadas de las lomas, se encuentran el castillo oriental, la posada humilde, el molino pobre, la casita blanca, el arbol de tronco nudoso, el abeto verde, el olivo blanquecino, los nogales espinosos, las rocas de gris azulado, y por entre el follaje sombrío patea el rebaño de ovejitas blancas, ovejitas negras rumiando al compás de la melódica nota de un rabel, de una gaita que hace vibrar un pastoreito de zuecos gordos y zamarra ajustada; el paisaje se envuelve en ese tinte de majestad, de gravedad y firmeza que preside todo lo bello.

Fijaros bien, niños míos, bajo ese pedazo de cielo azul que blanquea la estrella y señala el ángel, en el fondo de ese valle tan estrecho, á la sombra de ese collado tuvo su nacimiento el verbo Divino.

Inclinad vuestras cabezitas de ángeles, niños pobres, ante ese Niño del nacimiento que contemplais y decid conmigo *Est verbum caro factum est, et habitabil in nobis.*

Antonio M. Cabezas.

Valladolid Enero-906.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-4

La reforma del impuesto de consumos

La comisión nacional para la reforma del impuesto de consumos ha empezado sus trabajos para las peticiones y ha remitido ayer á los gobernadores de todas las provincias unos formularios que los alcaldes han de contestar en plazo corto con datos estadísticos.

Los delitos contra la Patria y el Ejército

La cuestión planteada con motivo del fuero á que habrán de ser sometidos los delitos que por medio de la imprenta se cometan contra la Patria y el Ejército, continúa constituyendo uno de los principales temas de discusión entre los periódicos, varios de los cuales ven la poca actividad que el Gobierno despliega en la resolución del problema, la demostración más evidente de que teme abordar de lleno un asunto que habrá de ocasionarle serias complicaciones.

Los ministeriales, sin embargo, aseguran que el ministro de Gracia y Justicia sigue ocupándose en el es-

tudio del oportuno proyecto, del que dará cuenta no tardando mucho.

El ministerio de Marina

El ministro de Marina sometió ayer á la firma del Rey un decreto reorganizando los servicios de su departamento.

Entre las reformas figura la creación de la subsecretaría en el ministerio.

También sometió á la firma real el plan de escuadra para el año actual. La escuadra se formará en Cartagena y arbolará la insignia de almirante el «Pelayo».

Robo sacrilego

Se ha cometido un robo en la iglesia de Santa Mónica en Barcelona.

Los objetos robados son tres cálices y cinco copones.

Supónese que los ladrones se quedaron anoche ocultos en el templo.

Desgraciado accidente

Dicen de Zaragoza que en las obras en construcción de la calle de Torre Nueva, y esquina á la de San Ildefonso, se ha desprendido un andamio, resultando heridos tres albañiles, dos de ellos muy gravemente.

Evasión de presos en Écija

En la cárcel de Écija se ha descubierto un escape, á consecuencia del cual se han fugado seis pájaros de cuenta. Uno de ellos perteneció á la cuadrilla del «Vivillo», y se apoda «El torero».

Loco abrasado.

Comunican de Barcelona que en la Bajada de Santa Clara, núm. 4, un joven de veintiseis años de edad, que sufría ataques de enajenación mental llamado Pedro Oliveras, en ausencia de sus padres se encerró en su habitación y prendió fuego al jergón donde dormía.

El joven demente pereció abrasado.

Una desgracia

En Tarrasa, un obrero que trataba de poner un cable del alumbrado eléctrico, ha fallecido víctima de la corriente.

La crisis obrera

En Jerez de la Frontera la crisis obrera se recrudece: Un grupo de 500 obreros se situó frente al Ayuntamiento, subiendo una comisión. El alcalde les ofreció aumentar el número de trabajadores en las obras municipales; pero se negó á socorrerles, como lo pedían, alegando que obrar así sería favorecer un estado de vagancia que no debe existir. Añadió que estaba dispuesto á mantener la tranquilidad pública.

También en el pueblo de Viso del Alcor Sevilla, 400 obreros han reclamado trabajo del alcalde. El pueblo solicita, entre otras obras, que se construya el camino de Viso á Tocina.

La Capilla pública

en el Alcázar de nuestros reyes.

Al reseñar algunas de las solemnidades palatinas que se celebran en ciertas festividades de nuestra Santa Madre la Iglesia, y en otras que afectan á la corte he hablado varias veces de la Capilla Pública, porque así se celebran y me parece oportuno dar á mis lectores idea de lo que es esta solemnidad, tanto más cuanto el próximo día de Reyes ha de haberla para el Ofrecimiento de los Cálices de que di razón en el *Eco de Castilla*, en fecha oportuna del año próximo pasado.

Comunicado por el Jefe superior de Palacio, á las clases de etiqueta; al señor Pro-Capellán mayor y al Excelentísimo señor ministro de Estado para que éste lo participe al Nuncio de S. S. el día y hora en que S. M. ha de salir á la Cortina en Capilla pública; los oficios de la real casa ponen en la Capilla suntuoso dosel blanco, recamado de oro sobre una tarima de dos escalones cubierta de riquísimo tapiz también blanco y también recamado de oro, con reclinatorio con su tapete de lo mismo que el dosel, gran sillón de cámara, con bordados y matices de seda y oro, y todo es decir silla y reclinatorio cubierto con un gran paño de seda recamado de castillos y leones. Este trono se levanta al lado del Evangelio é inmediato á él, á la derecha de este trono tantas sillas de cámara (de persona) como son las personas Reales que han de asistir, y tantas banquetas con almohadas encima cuantos son los jefes ó damas de servicio que concurren al acto; á seguida de estas banquetas un banco raso cubierto de buen tapiz para los grandes de España, gentiles hombres de cámara, detrás otro banco raso sin cubrir y banquetas también rasas, para los gentiles hombres de casa y boca y para los jefes de Alabarderos, escolta real y cuarto militar. A la izquierda del trono una banqueta rasa para el señor Sumiller de Cortina, y al lado de enfrente, banqueta tapizada con reclinatorio pequeño también tapizado para el Nuncio de S. S. Silla de persona con reclinatorio para cada uno de los Eminentísimos Cardenales que asistan, banco raso tapizado para los Grandes que no tengan colocación en el de la derecha, detrás de éste, banco raso sin tapizar para los señores Capellanes de honor y otros también rasos y asimismo sin tapizar para los señores Mayordomos de semana. En el Presbiterio á la derecha (Epístola) el banco raso para los Preste, Ministros y Maestro de Ceremonias, y el faldistorio con almohadones para el señor Pro-Capellán mayor, á menos que la Misa ó festividad sea de Pontifical que entonces se coloca el banco para Preste y Ministros de faldistorio y banquetas cubiertas del color del día. En el otro lado banco raso tapizado suficiente para los señores Arzobispos y Obispos que asistan. El altar así como el resto de la Capilla grandiosamente adornado é iluminado.

A la hora conveniente forma el Real Cuerpo de Alabarderos desde la puerta principal de las cámaras hasta la Capilla, y en esta establecen los centinelas de costumbre, saliendo después la Comitiva Regia, en este orden, preceden los Ugiéres de salita y de cámara, y en medio de ellos el Jefe de cuarto de S. M. llevando los libros de las personas Reales; siguen de dos en dos los Gentiles hombres de casa y boca, luego los Mayordomos de semana y por último los grandes de España, gentiles hombres de cámara. Estos cubiertos, los demás descubiertos, luego S. M. el Rey, y demás personas Reales, y con ellas el Nuncio de S. S. los Cardenales que asisten, los Jefes de palacio, mayores y oficiales de Alabarderos, y cerrando la comitiva la música de este Real cuerpo que ejecuta una brillante marcha.

Llegada la comitiva á la Capilla Real es recibida á la puerta por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Pro-capellán mayor que dá el agua bendita á S. M. y personas Reales, y por el cuerpo á señores Capellanes de honor. Hechas por S. M. y A. A. las venias convenientes á las Reales personas que estuvieron en la tribuna, se coloca S. M. en el trono (habiendo quitado antes el Sr. Sumiller de cortina el paño que le cubría, y las demás personas Reales y comitiva en sus respectivos puestos, se comienza la Misa; el señor Pro-capellán mayor con dos capellanes de honor, ante S. M. y el señor Obispo más caracterizado que asista ante las demás personas Reales dicen el Salmo y la confesión, y á su

tiempo el Gloria in Excelsis, el Credo, el Sanctus y los Agnus: haciendo la debida cortesía, así al Rey y personas Reales que esten en la cortina, como á los que están en la tribuna. Al Evangelio salen con cirios cuatro señores Gentiles hombres de boca y casa y hechas las venias de costumbre se colocan junto al altar mayor dos á cada lado, uno tras otro. El señor Receptor de la Real Capilla, toma un libro de los Evangelios, (distinto del que usa el diácono) y con él abierto por el del día, se coloca al extremo del altar, teniendo el libro sobre su frente, y mirando al pueblo; acabado de cantar por el diácono el Evangelio toma este el libro abierto de manos del señor Receptor, lo lleva así hasta el trono, y allí se le dá al Pro-capellán; el Sumiller de cortina pasa un rico paño sobre el lugar donde han de besar S. M. y las personas Reales, (lo cual se llama en la etiqueta salvar el Evangelio, como se dice salvar la paz, igual ceremonia que se hace por el mismo Sumiller, cuando los Reyes van á besarla) dásele á besar por el Prelado, y este terminando sigue la Misa.

Al Sanctus salen seis gentiles hombres con hachas, y están de igual modo que al Evangelio hasta que han sido consumidas las Santas Especies (En las Misas de Pontifical siempre que el Prelado se lava, se sirven aguamanil y toalla los dos señores Mayordomo de semana más antiguos.) Al darse la paz en la Misa el Diácono lleva el Portapaz (con banda) al pie del trono para que el Sr. Pro-capellán la dé á besar á SS. MM. y AA. y á nadie más se dá en estos días, de asistencia de la Corte á la cortina.

Si la Misa fué de Pontifical Su Majestad suele tener la diferencia de esperar sentado á que el Prelado se quite las sagradas vestiduras, para que, previo aviso que manda S. M. por medio del señor Ayuda de Oratorio (sacerdote que acompaña y asiste al señor Sumiller de cortina y es el que ordinariamente sirve el Oratorio del Rey) acompaña el Prelado á la Corte á la Cámara, ocupando lugar al lado del Nuncio de S. S. y yendo cubierto (con birreta). Si la Misa no hubiese sido de Pontifical, se retira la Corte del mismo modo que vino, siendo despedida de igual manera que se la recibió.

Es verdaderamente solemnísimas esta manera de asistir la Corte de España á las solemnidades religiosas, en los días más clásicos, y justifica plenamente la razón al más preciado blason de nuestros Monarcas, que se llaman y son Reyes Católicos de España.

Un ingenio de la Corte.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Tánger-4.

La situación de Marruecos

Dicen de Marrakesh que la tribu de Rhama asaltó una de las villas próximas á dicha ciudad. Hubo combates violentísimos entre los asaltados y la tribu.

España é Italia

Roma-4.

El gobierno ha resuelto aplicar á las mercancías españolas las tarifas del «modus vivendi» no impugnadas.

Los vinos, aceites y otros artículos españoles cuyas tarifas convenientes fueron rechazadas por la Cámara, pagarán con arreglo á tarifa general.

La conferencia de Algeciras

Paris-4.

La comisión francesa, presidida por el ministro de la república en Tánger, Revoil, marchará á Algeciras el próximo lunes.

Aunque la conferencia se inaugurará oficialmente el 16, no empezarán los trabajos hasta el 20.

Insurrección en Panamá

Nueva York-3

Los liberales de Panamá preparan una insurrección.

Esperan provocar así la anexión á los Estados Unidos.

Un barco ardiendo

Paris-4

El acorazado francés «Massena» salvó la tripulación de un brik griego que ardía en la rada de Hyeres.

Fuente volado con dinamita

Dicen de Varsovia que los revolucionarios han dinamitado el puente de Gastrzomb, de la línea ferroviaria de Dombrowa, en la región del Vístula.

El puente ha volado en el momento de pasar el tren, del cual una parte ha sido precipitada al río, resultando el fogonero muerto y cinco heridos.

A la Compañía general Abulense

Coincidiendo con el insistente rumor que ha circulado durante los pasados días y según el que se iba á proceder criminalmente contra esta publicación, por supuestas injurias á la Compañía general Abulense, contenidas en uno de nuestros últimos editoriales, hemos recibido un comunicado del Consejo de administración de dicha Compañía en el que, después de invitárenos á probar las afirmaciones que en referido artículo aparecen, se lamenta la interrupción sufrida en la luz la noche del 22 del pasado mes y trata de explicar las causas de la misma.

Acompaña al comunicado, una atenta carta en la que se nos ruega la publicación del mismo, POR RAZONES DE IMPARCIALIDAD y á ello hubiéramos accedido, desde luego, si no se hubiera propalado el rumor referido, pues siempre hemos estimado como elemental deber de cortesía, acoger en estas columnas las aclaraciones ó rectificaciones que soliciten correctamente las personas ó entidades aludidas en ellas: al ser, actualmente, EL DIARIO DE AVILA el único periódico que se publica en esta capital convertiría en censurable desconsideración, por nuestra parte, la más leve falta que cometiéramos en este concepto.

Mas en el caso presente nos abstenemos de acceder á la pretensión de la Compañía, hasta tanto que ésta no manifieste, de una manera terminante, que carecen de fundamento repetidos rumores pues si estos fueran debidos á indicaciones de aquella conceptuando injuriosas las frases de que nos servimos al hacernos eco de la opinión sensata de nuestros convecinos, rechazaremos dignamente la demanda que se nos hace y acudiremos, sin temor de ningún género, á aseverar ante los tribunales cuanto expusimos en el editorial que motiva el comunicado de la Compañía general Abulense.

Tiene ésta la palabra.

OFICIAL

Gaceta del día 3

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Administración central: Gobernación.—Concurso para la provisión de vacantes de varias secretarías de Ayuntamiento.

Instrucción pública.—Convocando á oposiciones para la provisión de la cátedra de Historia de España de la Universidad de Santiago.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

UNA EXPOSICIÓN

Hemos recibido copia de una instancia que Isidoro González Pato, vecino de Navalosa, dirige al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra, reclamando contra lo resuelto por la Zona de Reclutamiento de esta provincia, de que cubra plaza un hijo del recurrente, del reemplazo de 1905, en sustitución del mozo que ha correspondido en el sorteo de décimas al pueblo de Muñogrande, el cual es excedente de años anteriores.

En la instancia de referencia se con-

signan razonables fundamentos que abogan porque se varíe la forma en que se clasifica ahora á los excedentes de cupo, quienes conociendo su situación desde el momento en que se señala el contingente del reemplazo en que sortean, renunciando en los años siguientes sus excepciones con notorio perjuicio para los mozos de los sucesivos alistamientos, sin contar con que en ciertos casos resultan bajas en los cupos.

El medio que se propone es el de que el repartimiento anual del contingente se haga por las comisiones mixtas en la forma dispuesta por los arts. 154 al 164 de la ley, pero con la debida separación é independencia de reemplazos de que procedan los mozos, tomando como base para hacer el reparto el gravamen que resulte á cada uno en el año en que son declarados soldados.

El cupo de cada repartimiento se cubrirá por orden de números de menor á mayor que tenga cada mozo en su respectivo sorteo, quedando excedentes los sobrantes; y por lo que se refiere á los de revisión, se entenderá que á cubrir el cupo de cada repartimiento vienen obligados solamente los que han sido declarados soldados en la revisión del año y han servido de base al Ministerio para el señalamiento del contingente.

Como la vigente ley de reclutamiento no determina la forma en que han de cubrirse los cupos cuando en concurrencia con los mozos del último reemplazo existan otros de revisión, estimamos acertado el medio que se propone, con el cual se evitarían las actuales confabulaciones de los excedentes, quienes no conocerían su clasificación hasta después de señalado el cupo del reemplazo á que se incorporan.

«El Diario» en los pueblos

DESDE PIEDRAHITA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: El mercado de ayer por la copiosa lluvia estuvo poco concurrido; los de las semanas anteriores han sido verdaderas ferias, sobre todo en ganado vacuno. Los precios han sido los siguientes en las ventas:

- Novillos superiores á 1.700 reales.
- Vacas buenas á 1.150 id.
- Erales á 900 id.
- Cebonos de 60 á 66 reales arroba.
- Aceite á 80 reales cántaro.
- Trigo á 46 reales fanega.
- Cebada á 33 id. id.
- Centeno á 32 id. id.
- Garrobas á 35 id. id.
- Garbanzos desde 80 rs. á 200.
- Patatas á 60 céntimos arroba.
- Cebollas de matar á 55 céntimos id.
- Tiempo de lluvias.
- Estado de los ganados, bueno.
- Aspecto de los campos, regular.

El año se despidió con truenos y relámpagos, como si nos hubiéramos hallado en Agosto ó en el riñón de Andalucía, y esto el 31 de Diciembre y en la Siberia de Castilla.

El Corresponsal.

Piedrahita 3 de Enero de 1906.

Asamblea de licenciados y doctores en ciencias y letras.

Se ha celebrado en Salamanca en el Paraninfo de la Universidad y bajo la presidencia del señor Rector la primera sesión de la Asamblea organizada por el Colegio de Doctores y Licenciados en letras y ciencias.

El secretario Sr. Riesco (D. S.) dirigió breves palabras, explicando el objeto de la reunión, y leyó después algunas adhesiones recibidas de Madrid, Valladolid, Murcia y otras y una carta del director de La Enseñanza, poniendo las columnas de su periódico á disposición del Colegio.

El Sr. Unamuno dió cuenta de una carta del Sr. Pulido, poniéndose á disposición del Colegio en favor de las conclusiones que se saquen de esta Asamblea.

En nombre del decano de la Facul-

tad de Ciencias, el Sr. Vila Nadal hizo análogos ofrecimientos.

El presidente del Colegio, D. Balduino Domínguez, leyó un bien escrito discurso sobre el tema «Organización del profesorado auxiliar», haciendo observaciones respecto á la organización y escasa retribución del cuerpo de auxiliares, proponiendo ciertas conclusiones, sobre las cuales se abrió discusión.

La primera de las citadas conclusiones fué aprobada por mayoría después de ligera discusión, en la que tomaron parte los Sres. Vila Nadal, Reymundo, Revillo, Bustos y Villoria.

A propuesta del señor Reymundo, se acordó por unanimidad que las sesiones duren dos horas, pudiéndose consumir en la discusión de los temas dos turnos en pró y dos en contra, disponiendo cada orador de diez minutos como máximo, levantándose acto seguido la sesión.

La segunda se celebrará mañana á las once en el mismo local.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos, Jesus Muñoz Miró.

Defunciones, Aurelia Masa y Rodríguez de la Asunción y Eloy López Meneses.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 3. Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 10 lanaras y 8 cerdos, con un peso de 1.567 kilos, devengando un arbitrio de 76'16 pesetas.

Recaudado por consumos, 1.042'39 ptas.

EN EL AYUNTAMIENTO

UNA REUNIÓN

A las siete de la tarde de ayer, se reunieron la Comisión de Hacienda del Municipio y la Comisión gestora de la Cámara de Comercio, al objeto de conseguir una avenencia y presentar un proyecto de empréstito, para atender á las reformas del cuartel y que pueda alojarse el batallón que se anuncia ha de guarnecer esta ciudad.

Después de una discusión amplia y meditada se resolvió como cosa conveniente la realización de un empréstito por pesetas 200.000, que rendiría á los capitalistas un interés de 4 por 100 anual y cuya cantidad se conceptúa necesaria para las obras proyectadas.

La idea resulta muy plausible y mucho más loable por las circunstancias de que se rodea, pues se pretende conseguir particularmente, ofrecimientos de la suma total, para dar un paso sobre seguro, evitando en esta forma fracasos desagradables y gastos inútiles para el Concejo.

El asunto no necesita encarecerse, pues á simple vista hace resaltar su importancia y por tanto es de suponer que los abulenses en su propio provecho, sepan aprovechar una ocasión de engrandecer la capital, con nuevos horizontes, si queremos que Avila ocupe el lugar preeminente á que tiene indiscutible derecho.

Ecos de Castilla

Salamanca.

En los presupuestos que han empezado á regir se han consignado diez mil pesetas para las obras de conservación y restauración de la Catedral de Salamanca.

—Dicen de Béjar que se asegura, y ello tiene visos de certeza, que el acaudalado propietario de esta ciudad, D. Prudencio Medina, ha salido para Madrid, á cobrar cien mil pesetas que le corresponden por la participación que tiene en el billete que ha obtenido el segundo premio en el sorteo de Navidad.

Zamora.

Por dos telegramas que recibió de la policía portuguesa el comandante de la guardia civil, Sr. Ortega, sábase que ha sido detenido en Oporto Manuel Delgado Pardo, que hace días se ausentó de Zamora llevándose cinco mil pesetas de la fábrica de harinas que los Sres. Cuesta hermanos tienen en esta plaza.

NOTICIAS

La Cámara de Comercio de Avila invita á todos los comerciantes, industriales y propietarios de Avila, á una reunión que, se verificará el domingo próximo á las once de la mañana en el salón del Excmo. Ayuntamiento, para dar cuenta de sus gestiones en el tan interesante asunto de la construcción ó arreglo del cuartel.

El señor Alcalde ha dispuesto que desde el día de ayer hasta el 28 de Febrero próximo, se estén los perros en sus respectivas casitas.

Los agentes de la autoridad tienen orden de echar mano á cuantos canes encuentren por las calles, lo que avisamos á los dueños por si se quieren evitar un día de luto.

Nos parece muy acertada la medida del señor Alcalde, pues más vale «un por si caso» que no «un quien su friera».

En una taberna del pueblo de Pesquera, anejo de Piedrahita, se produjo una riña entre los vecinos de aquel pueblo Francisco Carretero Iglesias y Félix Martín Marqués, resultando éste con una herida en la cabeza de pronóstico reservado que el otro le produjo con unas tenazas.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Para tener una salud perfecta hay un remedio muy conocido; basta beber en ayunas durante nueve ó quince días, según los casos, de tres á cuatro vasos de Agua de Cestona, que elimina toda la bilis y cura radicalmente todos los padecimientos del hígado. Se vende embotellada en todas las farmacias á 1'25 pesetas botella de un litro. Se hacen descuentos á los farmacéuticos pidiéndolas directamente al Administrador del Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

Ha sido dado de alta en el hospital el pordiosero llamado Eduardo Delatte (a) Francés, y que fué herido días pasados en una taberna de la calle del Duque de Alba.

La recaudación obtenida por la Hacienda en los once primeros meses del año 1905 asciende á 917.837.000 pesetas, cifra que acusa una baja de pesetas 3.485.000 con relación á lo realizado en igual periodo del año anterior.

Las bajas principales resultan en las contribuciones territorial, industrial, utilidades, consumos, tabacos y redención del servicio militar.

Se han obtenido aumentos en Aduanas, 26 millones de pesetas; alcoholes, 4.500.000.

Por alcoholes se han recaudado en los once meses pesetas 13.437.000.

Según se dice, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir, por cuenta de las utilidades del segundo semestre del año último, 50 pesetas por acción, que con las otras 50 que repartió en el primer semestre ascienden á 100 en el año.

Con motivo de ser hoy el tercer aniversario del fallecimiento del ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta (q. e. p. d.), se han dicho esta mañana en la Iglesia de la Santa, varias misas, costeadas por nuestro amigo el administrador del Asocio, D. Félix Sánchez Albornoz é hijos.

Por la Guardia civil ha sido detenido en Alamedilla, un individuo de 19 años llamado Alberto Barbero, de oficio machacador de piedra, y que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de San Martín de Valdeiglesias.

Se han recibido en el Ministerio de Instrucción pública, para las oposiciones á cátedras de Instituto que existen vacantes hoy día, las siguientes solicitudes: Lengua francesa, de Baeza, Orense, etc. 128; Geografía é Historia de Baeza, 36; Agricultura de Soria, 24; id. de Mahón y Reus, 13;

Caligrafía de Burgos, Jerez, etc. 43; Lengua y Literatura castellana, de Teruel, etc. 10; id. id. de Figueras, 31; Latin de Palencia, 8; id. id. de Figueras, 41; Psicología de Figueras, 36; Historia Natural de Mahón, 16; Matemáticas de Cuenca, 16; Física y Química de Huesca, 7; Historia Natural de Cabra y Figueras, 5; Dibujo de Murcia, Badajoz, etc., 75; Psicología de Figueras, 11.

El pequeño Luis de cuatro años de edad soñaba con los Reyes Magos y ante su infantil imaginación desfilaban la noche víspera de los Reyes, tambores, panderetas, soldaditos de plomo, dulces, bombones, etcétera, etc.

Llegó la madrugada, había soñado y el pequeño año después de rezar las oraciones al angel de su guarda, corrió veloz á la ventana donde estaba depositado un zapato de charol.

Cuál no sería su sorpresa al encontrarse con un bonito traje de marinero, que había sido confeccionado en casa del acreditado sastre; D. Gerardo Herrero, Zendera 17.

Loco de alegría y preso de hondísima emoción, corrió á los brazos de su madre y los dos se unieron en entrañable abrazo.

Esto que acabamos de relatar sucedió en Avila el pasado año, y creemos con fundamento, que acecerá también en el presente.

Los concejales electos del pueblo de Genuño han presentado ayer en este juzgado de instrucción una denuncia contra el Alcalde de dicho pueblo que celebró sesión para constituir Ayuntamiento, eludiendo el modo de que aquellon asistiesen.

BUZÓN DE REYES FUENTETAJA, ZENDRERA 17

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros Madrid 4 (11 n.)

En el celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., el Sr. Morret hizo un discurso resumen del año político, tanto en lo exterior como en lo interior, ocupándose de los acontecimientos principales y que mayores consecuencias han tenido en la política.

Después firmó el Rey los decretos que varios ministros sometieron á su aprobación.

Mañana celebrarán otro Consejo los ministros en la presidencia. —Lanusa.

Reorganizando la policia Madrid 5 (1 m.)

El ministro de la Gobernación se ocupa actualmente en el estudio de un proyecto de decreto reorganizando, dentro de las cifras del presupuesto, la policia de España y principalmente la de Madrid y de otras grandes poblaciones. —Lanusa.

BOLSA Ultimas cotizaciones.

Table with 3 columns: Description, Día 3, Día 4. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, Acciones del Banco de España, etc.

Última hora.

Mixto de hoy saldrán dirección Avila Reyes Magos, conduciendo mi

llones de juguetes y hospedándose acreditado establecimiento Fuentetaja, Zendera 16 y 18.—X.

Urgente Madrid 5 (11 m.)

Gobierno espera que todos los niños abulenses, reunidos solemnemente casa Fuentetaja, acuerden por unanimidad recoger de manos de los propios Reyes Magos, los preciosos juguetes de que son portadores.—X.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 6.—Sábado. Fiesta de guardar. La Epifanía ó Adoración de los Santos Reyes.

Esta fiesta de la Iglesia de Dios entraña el recuerdo de tres misterios de la mayor importancia, la vocación del gentilismo á la fe de Cristo, mediante la Adoración de los Reyes, el primer milagro de Jesucristo en las Bodas de Canaán y el Bautismo de Nuestro Señor por el Precursor en las riberas del Jordán. Cada cual de estos sucesos merecen nuestra veneración y amor, por lo que hemos de rendirle agradecimiento estos especiales beneficios de la Redención, como hijos fieles de la Iglesia.

Son además Santos Macra V., Melanio O. y C. y Nilanmon (emperador) Mr.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral la fiesta del día solemnísima con Misa de Pontifical á música y después de ella Bendición Papal y sermón que predicará el Beneficiado don Emilio Sánchez. Por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva y adoración del Niño Jesús.

En las Parroquias, Conventos y demás Iglesias la fiesta del día con la solemnidad debida.

En la Santa adoración del Niño y salve. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en esta adoración al Niño Jesús.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral, (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de la Epifanía, con rito doble de primera clase con octava (cerrada) y color blanco.

SANTORAL

Día 7.—Domingo. Infraoctava de la Epifanía (que se cuenta primero.)

San Luciano, Presbítero que fué muy celoso por la gloria de Dios y muy celebre por sus virtudes, perseguidísimo por Gulero Maximiano, murió en Nicomedia, siendo muy alabado por S. Juan Crisóstomo y venerado desde su muerte.

Son además Santos Félix y Jenaro Mártires, Nicetas O. y Teodoro Monje.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras y Soterraña los mismos cultos que ayer.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes, con Misa de comunión por la mañana y por la tarde plática y procesión del Santo Rosario.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El Oficio divino y Misa, son de la Infraoctava, con conmemoración de la Octava, rito semidoble y color blanco.

SANTORAL

Día 8.—Lunes.

San Severino, Abad que implantó el Evangelio en Baviera mereciendo el nombre de Apostol de los Bavaros, murió ya venerado y su cuerpo está en un monasterio que se erigió á su nombre y que goza de mucha nombradía y veneración.

Son además Santos Eugenio M., Apolinario O. y Paciente O.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña, los mismos cultos que todos los días.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral, (privilegiada.)

El Oficio divino y Misa son de la Octava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

Los Reyes Magos, de Oriente, á Avila van á llegar; mas se perdieron las joyas de valor y calidad, que traían para todos los muchachuelos de acá.

Al saber tal sucedido hubo de exclamar Gaspar: ¡Melchor! ¡Baltasar! por eso no debeis nunca llorar, que en la calle de los REYES CATÓLICOS, además de alhajas, buenas, de fijo que las podreis encontrar, más baratas que en ninguna tienda de esta capital.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

COSESA. Se arrienda por dos años la titulada del Arrelobo, término de Hoyocasero, á un kilómetro de la carretera del Puerto del Pico, destinada á pastos, como así mismo unas 110 peonadas de prado cercadas con pared de piedra y otras fincas también muradas para cereales. Hay aguas abundantes y pastos finísimos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 17, y otras principales.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED. El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente, que está en Avila, en la fonda del Comercio, el día 12 de todos los meses. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona Unión 13.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE Jarabe del Dr. VILLEGAS. Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína. Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL. De venta en las principales farmacias.

LA UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN Garantías en 31 de Diciembre de 1904 Capital social... Frs. 10.000.000 Reservas... » 13.756.763 Primas á recibir... » 98.686.038 Total de garantías... » 122.442.801 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904 Frs. 22.546.410.786 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. Frs. 302.000.000 Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS Oficinas: Vallespín, 8. AVILA- Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.
 Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.
 Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.



La Urbana
 FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
 Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.
 Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila
DON AQUILINO CRUCES
 Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA
 DE
EUGENIO MARTÍN GIL
 Alcazar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA
 ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros
 Uniformes militares y hábitos tales
 De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
 Se reciben géneros para la confección.
 Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorrreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 550 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puenta, Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coahuila el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

148-11-13-16-19-22-25

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE

CASTILLAS PECTORALES
 DE
GIMERINO HIJO.
 En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros etc. se toma.

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 1906
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 sorteados entre los compradores.
 Participación gratis al Billete de la Lotería de Navidad n.º 11.234

En cartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas

EMULSIÓN NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, escia y glicerina.
 Analizada por Dres. Benot de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico; crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.